

PUEBLOS

Fiscalía ecuatoriana abre investigación a líder indígena por llamado a crear un ejército propio

El Ciudadano · 23 de octubre de 2019



Durante las protestas suscitadas días atrás en el país sudamericano Jaime Vargas Presidente de la Conaie realizó numerosas declaraciones y una de ellas fue interpretada como un llamado a establecer grupos terroristas por lo que se abrirá un proceso en su contra

La Fiscalía General de Ecuador informó que inició una investigación previa al presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), Jaime Vargas, por unas recientes declaraciones sobre la creación de un ejército propio del movimiento indígena.

«Ante las declaraciones hechas en la ciudad de Macas (centro sur) por el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), Jaime Vargas, en las que hizo un llamado a la creación de un «ejército propio» del movimiento indígena, la Fiscalía General del Estado informa a la ciudadanía que ha iniciado una investigación previa», dijo la Fiscalía en la red social Twitter.

La investigación, informó, se hace en base al artículo 349 del Código Orgánico Integral Penal.

Ese artículo establece que «la persona que promueva, dirija o participe en organizaciones armadas, comandos, grupos de combate, grupos o células terroristas, destinadas a subvertir el orden público, sustituir a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, atacarlas o interferir su normal desempeño, **será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años**».

[#ATENCIÓN](#) | Respecto a las declaraciones de un dirigente de la CONAIE, difundidas en un video que fue entregado a [#FiscalíaEc](#), la Institución informa: [↓
pic.twitter.com/aGfpJAu8t6](https://pic.twitter.com/aGfpJAu8t6)

— Fiscalía Ecuador (@FiscaliaEcuador) [October 22, 2019](#)

Las declaraciones de Vargas, reproducidas en redes sociales y medios de comunicación locales, fueron realizadas el 19 de octubre en un encuentro con las bases del movimiento indígena en la provincia de Morona Santiago, en donde daba cuenta de la participación de la Conaie en las protestas contra la eliminación del subsidio a los combustibles.

«Vamos a organizar con nuestros excombatientes, con nuestra seguridad comunitaria, tenemos que hacer nuestro propio ejército, nuestro propio ejército que defienda al pueblo (...)», se escucha decir a Vargas a las bases de la Conaie, en los videos difundidos en redes sociales.

Vargas reaccionó a la investigación anunciada por la Fiscalía e indicó, en un comunicado, que la formación de la «Guardia Indígena» nace del derecho a la autodeterminación y es una parte constitutiva del pluralismo jurídico reconocido constitucionalmente.

Añadió que dicha «Guardia Indígena» tiene como objetivo seguir el camino de vigilancia, control, alarma, protección y defensa de sus territorios y sus pobladores, en coordinación con las autoridades tradicionales y las comunidades.

«La Guardia Indígena es una realidad y existe en nuestros territorios y organizaciones (...), no tiene una estructura militar y existe ancestralmente; las comunidades (...) velan de esta manera para la protección y conservación de sus territorios y elementos propios de sus formas de vida», enfatizó Vargas.

El Gobierno de Lenín Moreno también reaccionó a través del secretario particular de la Presidencia, Juan Sebastián Roldán, quien dijo a periodistas que **el Ministerio de Gobierno ha entregado todas las evidencias para que la Justicia y la Fiscalía actúen.**

«El anuncio de cualquier persona (...) de la creación de un ejército paralelo, por supuesto, es un delito en Ecuador; le corresponde a la Fiscalía y a los jueces determinar cómo actuar; a nosotros como Ejecutivo nos preocupa enormemente», dijo Roldán.

La Conaie, junto con otros movimientos sociales mantuvieron hasta la noche del 13 de este mes **protestas en todo el país**, que terminaron tras un acuerdo con el Gobierno.

Un día después el Ejecutivo derogó el decreto con el que suprimió los subsidios a los combustibles.

Al momento, tanto el Gobierno como diferentes sectores sociales analizan la forma para dirigir el subsidio a quienes lo necesitan y evitar que vaya a las personas más ricas del país o a traficantes que venden el combustible subsidiado a Colombia y Perú, a precios más altos.

Cortesía de Sputnik

Te podría interesar

(Video) Indígenas ecuatorianos liberan policías retenidos durante manifestaciones

(Videos) Emergencia en Ecuador: Indígenas y civiles llegan a Quito para rechazar el paquetazo económico

Fuente: [El Ciudadano](#)